



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 17 de marzo de 2010

VISTO:

La solicitud de prórroga para la presentación del Informe Final del Proyecto de Investigación N° 646 **“Estudio de la estratificación social sobre mapas urbanos en el VIRCh – Península Valdés. Un acercamiento a la detección de falencias sociales en los cascos urbanos”** Director Lic. **Javier Ramiro BILLODAS** y,

CONSIDERANDO:

Que las razones expuestas para el pedido son justificadas;

Que la solicitud, de acuerdo a la nota presentada por el Director, es por un plazo de seis (6) meses;

Que a la fecha el Proyecto ha tenido evaluaciones externas satisfactorias y ha cumplido con todas las etapas previstas en la ejecución;

Que corresponde hacer lugar al pedido en tanto es importante para la Facultad la culminación de las investigaciones que ha avalado;

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Iª sesión Ordinaria de este Cuerpo de los días 03 y 04 de marzo ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

### R E S U E L V E

Art 1º) Avalar la solicitud de prórroga para la presentación del Informe Final del Proyecto de Investigación N° 646 **“Estudio de la estratificación social sobre mapas urbanos en el VIRCh – Península Valdés. Un acercamiento a la detección de falencias sociales en los cascos urbanos”** Director Lic. **Javier Ramiro BILLODAS**, el que será presentado el **30 de septiembre de 2010** de acuerdo a lo que solicita el Director.

Artículo 2º) Remitir la documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad para el trámite correspondiente.

Artículo 3º) Regístrese, Comuníquese y cumplido, ARCHIVESE.-

**Resolución CDFHCS N° 40/2010**

pmd